

ÍNDICE

<i>Prefacio</i>	7
<i>Prólogo</i>	9
<i>Presentación</i>	13

PARTE I

<i>Capítulo 1. GÉNERO Y CONTRADICCIÓN SOCIAL</i> <i>Emilio López Barajas-Zayas</i>	16
<i>Capítulo 2. LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES Y ADOLESCENTES: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL</i> <i>Vicenta Rodríguez Martín</i>	27
<i>Capítulo 3. EL ECOFEMINISMO ENTRELAZADO EN LO SOCIAL</i> <i>M.ª Dolores Villuendas Giménez</i>	39
<i>Capítulo 4. ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL MEDIO PENITENCIARIO CON MUJERES Y MADRES RECLUSAS: REALIDADES Y DESAFÍOS DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO</i> <i>Fco. José del Pozo Serrano</i>	53
<i>Capítulo 5. INTERVENCIÓN CON MUJERES: EL CASO DE LAS MUJERES DE SACABA (COCHABAMBA, BOLIVIA)</i> <i>Estelia Montealegre Moya</i>	70
<i>Capítulo 6. PINTAR DISPOSITIVOS DE ROSA ¿SOLUCIÓN O DESPROPÓSITO?</i> <i>Javier Rodríguez Torres</i>	78
<i>Capítulo 7. ACCIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA MUJERES RURALES EN CASTILLA-LA MANCHA</i> <i>Mayte Bejarano Franco</i>	87
<i>Capítulo 8. LENGUAJE COEDUCATIVO PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES ENTRE LAS PERSONAS. «SIN NINGÚN GÉNERO DE DUDAS»</i> <i>Gema Martín de la Sierra Ruiz de la Hermosa</i>	103

PARTE II (EXPERIENCIAS)

<i>Capítulo 9. INTERVENCIÓN SOCIAL CON MUJERES EN DEPRIVACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO RURAL</i> <i>Rocío Bejarano Franco</i>	116
<i>Capítulo 10. FUNCIONES DE UNA EDUCADORA SOCIAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</i> <i>Gloria Mozos Trapero</i>	122
<i>Capítulo 11. INTERVENCIÓN CON MUJERES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL</i> <i>Josefa Simón García-Abadillo</i>	134

<i>Capítulo 12. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN DESDE EL CENTRO DE MUJER DE CIUDAD REAL</i>	
<i>Mar Milla Sánchez</i>	139
<i>Capítulo 13. LA FALSA PERCEPCIÓN DE IGUALDAD ENTRE SEXOS: MEDIOS E INFLUENCIAS</i>	
<i>María del Mar Fernández Delgado.....</i>	145
<i>Capítulo 14. EL CONFLICTO EN EL SÁHARA OCCIDENTAL</i>	
<i>Ángel Ramón Bobadilla Arenas, Carmen M.ª Mohíno López e Iván Pérez Moreno.....</i>	148

CAPÍTULO 2

LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES Y ADOLESCENTES: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Vicenta Rodríguez Martín
Universidad de Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN

Con frecuencia tendemos a pensar que la violencia de género en general y la violencia de género dentro de las relaciones de pareja en particular es sólo cosa de adultos. Sin embargo, los datos evidencian una realidad totalmente diferente, ya que, según el Instituto de la Mujer (2005), las denuncias de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja presentadas por mujeres menores de 16 años en el año 2005 asciende a 261, y por mujeres entre 16 y 20 años fue de 2.781 denuncias.

Si atendemos a los feminicidios de mujeres de 16 a 20 años, fueron 5 las mujeres muertas a manos de sus parejas en el año 2005; y el número de mujeres fallecidas menores de 20 años, desde el año 2003 al año 2008 ascendió a 24, lo que supuso el 7% del total de las asesinadas por sus parejas, según el Instituto de la Mujer. Por otro lado, las mujeres jóvenes (menores de 20 años) maltratadas a manos de sus parejas, según las denuncias presentadas, ascendieron en el 2007 a 4685, de las que 389 tenían menos de 16 años.

Así pues, la violencia en la adolescencia y juventud es tan severa o más que la que se presenta en la vida adulta y con frecuencia es en el noviazgo cuando va forjándose una relación que se transformará en dramática años más tarde, ya que gran parte de los casos de malos tratos comienzan en los primeros años del matrimonio e incluso durante el noviazgo (Echeburúa, Corral, Sarasúa y Zubizarreta, 1996). El hecho de que se dé algún episodio de agresión psicológica en los primeros meses de relación es un claro predictor de futuros episodios de maltrato físico (Murphy y O'Leary, 1989; O'Leary, Malone y Tyree, 1994).

Estas afirmaciones se constatan con los datos aportados por los Informes de la Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a las Mujeres Maltratadas elaborados en nuestra Comunidad Autónoma, donde se pone de manifiesto que el inicio de los malos tratos perpetrados contra las mujeres atendidas en los distintos dispositivos asistenciales de Castilla La Mancha se produjeron en el noviazgo o en la adolescencia. Así, el 19,43% de las mujeres atendidas en las casas de acogida en el 2004 empezaron a ser agredidas en el noviazgo, y en el caso de las mujeres residentes en espacios para jóvenes en dificultad esta cifra fue del 15,69% para el mismo año. El inicio del maltrato en la adolescencia fue del 15,34% para las mujeres en casas de acogida (año 2002) y 9,2% (año 2008) en el caso de mujeres jóvenes.

En consecuencia, entendemos que si analizar las relaciones de pareja es importante en cualquier fase del ciclo vital, es aún más importante en esta etapa de la vida donde los sentimientos son más intensos, donde se despierta a las relaciones amorosas con otras personas y donde se idealiza el amor. Es en estas primeras relaciones amorosas donde los y las jóvenes van a formarse sus ideas iniciales sobre qué esperar de una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad, algo que va repercutir en su vivencia de la etapa adulta (Dion y Dion, 1993; Furman y Flanagan, 1997). Todo ello hace que sea ésta una etapa de la vida proclive a tolerar determinadas relaciones abusivas o que puedan construir relaciones asfixiantes (González y Santana, 2001). Relaciones que permanecerán en el tiempo en tanto que no se suele identificar como abuso comportamiento tales como celos, control conductual, control emocional, imposiciones, etc., ya sea por desconocimiento o por interpretaciones erróneas. Y consecuentemente, este tipo de escenarios conflictivos pueden suponer un serio riesgo para el bienestar psicológico y físico de los y las jóvenes y, ade-

más, afectar negativamente a sus relaciones sociales, entre ellas, las que establecen con sus iguales (Sussman, Unger y Dent, 2004).

2. CONCEPTUALIZACIÓN

La violencia en las relaciones de pareja jóvenes que no conviven o no se encuentran casadas puede ser entendida como «aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos» (Close, 2005). Y también la violencia íntima en las relaciones de noviazgo, cortejo o «*dating violence*», ha sido definida como «el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por, al menos, un miembro de una pareja no casada sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica» (Sugarman y Hotaling, 1989). La clave de este tipo de violencia es que se produce en las primeras relaciones sentimentales, en las primeras experiencias conyugales y en chicos y chicas adolescentes y jóvenes.

La violencia en este periodo vital puede ocurrir tanto si ha transcurrido mucho tiempo o poco desde el comienzo de la relación (Center for Disease Control, 2006), es decir, la violencia puede tener lugar en distintos momentos de la relación: cuando dos personas empiezan a interesarse, en la primera cita, durante el noviazgo, después de haber establecido un compromiso entre los miembros de la pareja o incluso después de haber finalizado la relación.

3. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

El ejercicio de la violencia en el noviazgo es considerado como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella (Wolfe, Wekerle, Scott, Straatman y Grasley, 2003); o bien como la utilización o la amenaza de realización de actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar algún tipo de dolor sobre otra persona (Rey, 2008). Por tanto, la violencia en las relaciones de noviazgo puede desarrollarse de distintas maneras, bien mediante comportamientos aislados, como agresiones sexuales, o bien como patrones de abuso y maltrato sistemáticos, y de modo frecuente, crecientes en intensidad.

Con los ataques, quienes agreden pretenden alcanzar poder y control sobre su víctima, generando de este modo una fuerte dinámica basada en pautas dañinas de dominio y sumisión (Ortega-Ruiz, Mora y Jäger, 2007). Algunas de las manifestaciones de este fenómeno a nivel físico son golpes, empujones, caricias violentas; en el nivel emocional insultos, humillaciones, negación de la relación y control de los vínculos familiares y sociales de la pareja; y a nivel sexual contactos sexuales en contra de la voluntad, impedir el uso de anticonceptivos y forzar a realizar prácticas sexuales indeseadas (Bookwala, Frieze, Smith y Ryan, 1992).

Lavoie y colaboradores establecen la diferenciación de la tipología de la violencia en general e indican los diferentes tipos de agresión que se ubican en cada uno de ellos, considerando la violencia que tiene lugar en el noviazgo (Lavoie, Robitaille, Hébert, 2000):

1. **Abuso físico:** utilización de la fuerza física (con o sin el empleo de objetos) para producir daño. Dentro de esta categoría estarían, entre otras, las siguientes agresiones:
 - Restringir la actividad o movimiento de la otra persona por la fuerza.
 - Agitar a la otra persona por los hombros o los brazos.
 - Empujar.

- Lanzar objetos contundentes.
- Dar patadas.
- Golpear o abofetear.
- Tirar del pelo.
- Morder.
- Ahogar mediante estrangulamiento.
- Quemar mediante el fuego u objetos calientes.
- Palizas.

2. Abuso sexual: incluyendo todas las formas de acoso, coerción o agresión sexual.

- *Acoso sexual:* incluye el uso de palabras o acciones no deseadas de contenido sexual, normalmente para ofender o humillar. Se repite este comportamiento incluso después de haber pedido que se detenga.
- *La coerción sexual:* supone la manipulación de una persona o situación con el objeto de conseguir una relación sexual. Las formas más habituales son la amenaza, el uso de drogas o la ridiculización de la víctima.
- La *agresión sexual:* incluye cualquier forma de actividad sexual sin consentimiento por las dos partes.

3. Abuso psicológico: palabras o acciones para controlar, aislar, intimidar o dañar la autoestima de la pareja. Entre otras formas, están:

- Ser cruel.
- Ridiculizar o insultar.
- Criticar constantemente a la otra persona.
- Ser excesivamente celoso y posesivo, no permitiendo a la pareja tener amigos o hablar con otros.
- Amenazas.
- Daños a las propiedades de la pareja.

4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Los efectos que en la víctima y en el victimario este tipo de violencia puede causar pueden ser tanto inmediatos como a medio y largo plazo. Entre las consecuencias más habituales en la víctima, se encuentran (Silverman, Raj, Mucci y Hathaway, 2001):

- El deterioro de la autoestima.
- La pérdida de confianza en sí misma y en los demás.
- Sentimientos de culpa, vergüenza y tristeza.
- Una creciente sensación de inseguridad.

- Problemas de desarrollo personal y ajuste psicosocial.
- Lesiones físicas.
- Alteraciones psicofisiológicas.
- Ansiedad, depresión.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Una mayor probabilidad de sufrir nuevos episodios de *dating violence* en futuras relaciones.
- Intentos de suicidio.
- La muerte.

Quienes agreden también suelen sufrir los efectos de su conducta, tales como:

- La destrucción de sus redes sociales de apoyo.
- El rechazo social.
- La vergüenza.
- Una mayor probabilidad de repetir el comportamiento violento en futuras relaciones de pareja.
- Penalización, posible, judicial.
- Deterioro de las relaciones familiares.

(Departamento de Justicia de Canadá, 2007)

Tras las agresiones, los resultados de las investigaciones apuntan a efectos diferenciales para chicos y chicas. De modo general, las chicas muestran efectos más severos cuando son víctimas de violencia que los chicos (Silverman *et al.*, 2001). Y según los citados autores, las chicas que son víctimas de abusos sexuales suelen aumentar la probabilidad de caer en el abuso de sustancias, alteraciones del peso o conductas suicidas. Igualmente, las chicas que sufren abusos físicos dentro de la relación de pareja tienen un mayor riesgo de sufrir alteraciones emocionales, miedos o ansiedad (Jackson, 1999).

Ante la violencia también se aprecian respuestas de afrontamiento diferenciales según el sexo; las chicas suelen ser empujadas con mayor frecuencia a realizar conductas sexuales no deseadas, a lo que ellas suelen responder llorando, peleando, obedeciendo o huyendo; mientras que los chicos suelen sufrir con más frecuencia agresiones en forma de golpes, arañazos o patadas, a lo que suelen responder con desprecio o riéndose (Cascardi, Avery-Leaf, O'Leary y Slep, 1999). Estos datos apuntan a la situación de mayor riesgo en la que se encuentran las chicas, tanto como por las formas de agresión que sufren como por las consecuencias más dañinas que sufren (Ortega-Ruiz *et al.*, 2007).

5. ALGUNOS FACTORES DE RIESGO EN LAS VÍCTIMAS Y EN LOS AGRESORES EN LA VIOLENCIA DENTRO DE LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

Hacer referencia a los factores de riesgo entraña referirse a las condiciones que aumentan la probabilidad de que las acciones violentas se den pero que no necesariamente las producen (Berkowitz, 1996). La

violencia de género en general y la violencia de género ejercida por la expareja en particular es un fenómeno tan complejo que no es posible aludir a un solo factor explicativo, sino que ha de ser entendido como un fenómeno poliédrico en el que concurren múltiples factores.

Han sido varias las investigaciones que se han ocupado en analizar los factores de riesgo tanto en las víctimas como en los agresores de la violencia dentro de la relación de pareja, tanto en población adulta y en parejas estables como en el noviazgo (Coker, Smith, McKeown, King, 2000; Swart *et al.*, 2002). La utilidad de estos estudios estriba en que indican bajo qué circunstancias es más probable que ocurra una conducta violenta, aportando así elementos necesarios a tener en cuenta en la prevención y erradicación del fenómeno.

En los estudios realizados sobre población joven y adolescente, se destacan como variables importantes la falta de habilidades de comunicación, de resolución de conflictos y la necesidad de control de la pareja, relacionada principalmente con los celos de carácter crónico. Algunos autores señalan que las conductas de control y celos serían más frecuentes en los varones, dado que para ellos la relación romántica sería el único espacio de expresión y vinculación íntima, a diferencia de las mujeres jóvenes, que contarían con pares del mismo sexo como apoyo social y contención afectiva (González y Santana, 2001).

Puesto que hacer una exposición de todos los factores coadyuvantes en la violencia excedería los objetivos y límites de este capítulo, nos centraremos en tres variables que las investigaciones han señalado como relevantes: las conductas de control interpersonal, los celos (que también podría ser considerado como una estrategia de control) y las creencias y actitudes sexistas.

5.1. Conductas de control interpersonal

Como acabamos de exponer en el epígrafe precedente en relación a las **conductas de control interpersonal**, éstas son consideradas, junto con el aislamiento, predictores de la violencia en parejas casadas (Corsi y Ferreira, 1998). Estos autores establecen algunas conductas que consideran peligrosas y que permiten pronosticar la violencia masculina posterior, tales como:

- a) *Comportamientos de control y aislamiento*, que entre otras tácticas conlleva que el chico:
 - Quiere saber todo lo que hace la pareja.
 - Exige explicaciones.
 - Formula prohibiciones y amenazas.
 - Impone reglas.
 - Pretende que no tenga secretos para él.
 - Critica a las personas con las que se relaciona.
 - Exige que le dedique la mayor parte de tu tiempo, etc.
- b) *La agresividad*:
 - Muestra enojo con frecuencia.
 - Es verbalmente agresivo.
- c) *El desprecio y la humillación*:
 - Deja de hablar o desaparece sin dar explicaciones.

- Llega tarde.
 - Se burla.
 - Utiliza lo que sabe de la vida personal para hacerle reproches.
 - Se muestra seductor con otras personas para hacer daño.
- d) *La manipulación:*
- Te pone trampas para averiguar si mientes o hasta qué punto le quieres.
 - Te miente.
- e) *La negación de los errores:*
- No pide disculpas.
 - Se niega a discutir las cuestiones que te preocupan.
 - Te culpabiliza.

Parece ser que los agresores tienen una mayor necesidad de control sobre los demás y que las estrategias de control emocional (manipulación, intimidación, humillación...) son puestas en marcha antes de la exhibición de las conductas de agresión física (Pence y Shepard, 1999). Pero hemos de considerar que estas prácticas constituyen en sí mismas una forma de agresión que, si se produce de un modo sistemático, puede tener efectos devastadores en el bienestar emocional de quienes la sufren.

La necesidad de control interpersonal se conformó como un factor predictor significativo para agredir a la pareja en el estudio realizado por Isaia (2005). También Follingstad y colaboradores (1999) pusieron de manifiesto que el control ejercido sobre sus parejas era una variable que distinguía a las parejas que agredían físicamente, así como también a las parejas con episodios muy frecuentes y severos de agresión.

Esta variable de control interpersonal puede ser considerada como indicador de la sensibilización de los y las jóvenes hacia la violencia y es una explicitación de la percepción de abuso, es decir, en qué medida los chicos y chicas son capaces de identificar indicios de una relación abusiva, de violencia y asimétrica, puesto que éste es un modo de prevenir la consolidación de la relación y una manera de protegerse de la violencia, ya que permitiría la ruptura, si no de modo inmediato, no alargándola en el tiempo. En una investigación llevada a cabo en Castilla-La Mancha (Rodríguez-Martín, 2009), con una población de 1064 jóvenes y con una edad media de 15.96 años, los datos obtenidos son indicadores de que hay que trabajar mucho, ya que los y las jóvenes de Castilla-La Mancha no perciben como abuso algunas situaciones de control del chico hacia la chica, sino lo que es más grave, las consideran un modo de demostrar amor. Así, por ejemplo, el 64.1% muestran su acuerdo con la afirmación: «Cuando un chico quiere mucho a una chica es normal que quiera saber siempre dónde está, con quién, o qué hace». O bien, que la mitad (49.8%) de nuestros y nuestras jóvenes entiendan que «una forma de demostrar amor es cuando el chico le dice a su novia que no puede vivir sin ella, que se moriría si le dejase».

En consecuencia, al legitimar el control del chico, las chicas entablarán relaciones desiguales y perjudiciales para ellas y reforzarán las pautas de control y exigencia, en tanto que sus ideas les impiden analizar la realidad con objetividad, en tanto que cualquier comportamiento controlador o de chantaje es interpretado como una manifestación amorosa. Estas son estrategias sutiles, ya que, especialmente en la segunda, se intenta controlar la conducta del otro provocando lástima y compasión porque produce en la víctima fuertes sentimientos de culpa, conllevando el alargamiento o permanencia de la relación.

Son los chicos quienes manifiestan mayor grado de acuerdo con las estrategias de abuso presentadas, puesto que eso les permite seguir manteniendo el control de la chica, ya que les pueden prescribir cómo tienen que vestir, con quién estar..., y la chica se adherirá a lo que su chico le indique, ya que, como indicábamos en el marco conceptual, las relaciones de pareja se adecuan a lo esperado según los estereotipos de género para el chico y para la chica.

5.2. Celos

En relación a los celos, que, como sabemos, son un mecanismo que persigue el control de la otra persona y, en parte, muestran el miedo, la inseguridad y la dependencia del que los ejerce (Lorente, 2001) y sirven de excusa al varón y de justificación a la mujer para mantener y someterse al control, constituyen un factor de riesgo muy importante en la relación de violencia dentro de la pareja, ya sea en adultos (Echeburúa *et al.*, 1997) como en adolescentes. En relación a este último grupo, los resultados obtenidos apuntan a que los celos son el origen de conflictos en la pareja (Makepeace, 1981) y es la justificación más frecuente para que los varones comiencen la agresión (O'Keefe, 1997). Son los celos un factor determinante para explicar las agresiones ejercidas por las mujeres a sus parejas, tales como se desprende de los estudios de Bookwala y colaboradores (1992).

En general, los celos constituyen el motivo de agresión más frecuente entre las parejas jóvenes (Lavoie *et al.*, 2000). Los varones suelen responsabilizar a las chicas por tales conflictos, ya que consideran que ellas suelen comportarse de modo provocativo.

Si los celos se presentan conjuntamente con falta de control sobre la ira y comportamientos de control hacia la pareja, es más probable que se ejecuten acciones violentas hacia la pareja, ya que aquéllos que recurren más frecuentemente a la violencia se distinguen por su gran necesidad de controlar a sus parejas y por su baja inhibición de la ira (Follingstad *et al.*, 1999). En otros estudios se apunta a que las agresiones físicas eran precedidas por comportamientos controladores y celosos (Cascardi *et al.*, 1999; O'keefe, 1997). La conjunción de dependencia emocional, celos y un excesivo temor al abandono en los sujetos varones hace que estos tiendan a mostrarse violentos con sus parejas (Barnett, Martínez y Bluestein, 1995).

El problema de los celos y el control se ve acrecentado y agravado cuando son malinterpretados por muchas adolescentes que los interpretan como síntoma de amor y preocupación por la pareja y no como el indicio de un problema serio (González y Santana, 2001; Rodríguez-Martín, 2006, 2009; Hernando, 2007). También, el estudio llevado a cabo por Meras (2003) con 450 jóvenes de Madrid puso de manifiesto que son los chicos los que creen más que las chicas que los celos son indicativos de mucho afecto. Esta interpretación errónea conduce a las dificultades para la percepción y conduce a la insensibilización hacia la violencia.

5.3. Creencias y actitudes sexistas

La conceptualización tradicional de roles y cualidades de varones y mujeres, la dualidad tradicional de los espacios otorgados a los géneros, así como la distribución desigual del poder y estatus entre mujeres y hombres constituyen otro de los factores causales más relevantes en el estudio y abordaje de la violencia de género en las relaciones de pareja. Todos ellos son componentes del sexismo y éste es, pues, la ideología legitimadora no sólo de las diferencias y la dificultad en el avance de la igualdad entre varones y mujeres, sino también de la violencia que sufren las mujeres por parte de sus parejas masculinas. Es por ello que se hace necesaria su explicitación y confirmación para, de este modo, poder abordar esta ideología para ser erradicada y avanzar, en consecuencia, en una sociedad más igualitaria. En este sentido, Bosch y Ferrer

(2006) consideran que la investigación relativa a creencias y actitudes sexistas pone de manifiesto la existencia de un efecto del género, y esto es así tanto en población adolescente como adulta.

Diferentes investigaciones reflejan la relación existente entre la forma sexista de construir la identidad masculina, el rechazo de las actitudes igualitarias y la tendencia a justificar la violencia contra las mujeres culpando a la víctima (Caron y Carter, 1997), características todas ellas asociadas a la organización patriarcal de la sociedad que en algunos de sus componentes parece estar siendo más difícil de superar que en otros.

En relación a los estereotipos de género, podemos afirmar que, en general, las chicas tienen un nivel superior de conocimiento sobre el género que los chicos, que manifiestan actitudes más flexibles que ellos y una mayor tendencia al cambio de la identidad de género. Ello es debido, probablemente, a que la presión social para el estereotipo masculino sigue siendo más rígida y coercitiva que la presión para el estereotipo femenino (Golombock y Fivush, 1994). Además, los chicos son significativamente más sexistas y tienen más actitudes benevolentes hacia los varones que las chicas y las mujeres se muestran más favorables que los varones a la igualdad de varones y mujeres en el reparto de las tareas del hogar y a la toma de decisiones en la familia y a la participación de las mujeres en la vida pública y en los puestos de responsabilidad (Lameiras y Rodríguez, 2002; Rodríguez-Martín, 2009).

Además de esta visión sexista de varones y mujeres, otro de los factores de riesgo socioculturales para la ocurrencia de violencia de género contra las mujeres en la pareja presente en muchos de los modelos multicausales, son las creencias y actitudes tolerantes hacia la violencia. Los estudios ponen de relieve que la probabilidad de ejecutar actos de maltrato hacia la pareja se incrementa si tanto la víctima como el victimario aceptan su ejercicio como algo natural o posible en la relación de pareja (Smith, White y Holland, 2003). Los datos aportados recientemente por Rey, en 2008, reflejan que la aceptación de la violencia depende no sólo de haber presenciado violencia en la familia de origen, sino de la influencia y el conocimiento del uso de diferentes formas de maltrato por parte de pares conocidos, lo cual evidencia el papel que tienen tanto la familia como el grupo de iguales como posibles modelos de aprendizaje y de legitimación en la violencia en las relaciones de pareja (Rey, 2008).

Podemos decir que, en general, las chicas tienden a rechazar en mayor medida el uso de la violencia, mientras que los chicos, por el contrario, justifican y aprueban el uso de la violencia contra sus parejas (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). Es más, muchos hombres minimizan la violencia de género e incluso entre un 10 y 15% de los chicos considera que la víctima de la violencia es en parte culpable de la situación que sufre (Díaz-Aguado, 2003). Y, aún más, los adolescentes perciben que determinados comportamientos violentos (empujar, provocar, amenazar) constituyen un estilo interactivo normalizado y aceptable que mantiene la relación y resuelve los conflictos surgidos. Ello sugiere que la violencia es minimizada, normalizada y no es motivo suficiente para poner fin a la relación (Makepeace, 1981).

De modo global, O'Keefe (1997) mantiene que las actitudes favorables a la violencia son predictores significativos de agresión en las relaciones. Otros estudios especifican más y añaden que los predictores más importantes de estas creencias y actitudes tolerantes hacia la violencia son el sexo y las actitudes de rol de género (Mullender, 2000). Así, los varones mostrarían actitudes más tolerantes que las mujeres hacia los maltratadores y hacia la propia violencia en la pareja. Mientras que las creencias sobre los roles tradicionales, la subordinación de las mujeres a los varones, la restricción de los derechos de las mujeres y la dominación masculina estarían relacionados con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos sobre la violencia de género (González y Santana, 2001). En general, las creencias más conservadoras sobre los roles tradicionales varón/mujer están relacionadas con la tendencia de los varones a ejercer la violencia y a culpar a las mujeres por la violencia sufrida, y la de las mujeres a legitimar (o al menos disculpar) las actitudes y comportamientos de los varones agresores (Mullender, 2000).